ING. CARLOS E. SAMUDIO D.

Toledo 490 e/Boquerón - Telef: 021 222.253 e-mail: integraling@gmail.com

NOTA N° 010

Asunción, 03 de julio de 2023

Señores
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS – ANNP
Sr. Carlos Teodoro Morel Martínez
Presidente ANNP

Con copia: Ing. Guillermo Caballero, Gerente de Obras

Presente

Me dirijo a usted en el marco de la L.C.O. N° 18/2022 - ID N° 420.826, a efecto de solicitar una prórroga del contrato para la presentación de suministros a ser entregados por el Consultor.

La ANNP, a través de la Dirección de Obras Portuarias, hizo entrega de la documentación solicitada por el consultor, exigida por el MADES en fecha 06/06/2023 (se adjunta nota de entrega), presentando al MADES los proyectos con la documentación completa en las fechas:

N°	PROYECTO	**FECHA DE INGRESO AL MADES**	N° DE EXPEDIENTE SIAM - MADES
1	Terminal Portuaria de Carga Seca, Puerto Seco de Ciudad del Este	**29/06/2023**	5047/2023
2	Terminal Portuaria de Carga Seca, Puerto Seco de Encarnación	**30/06/2023**	5108/2023
3	Terminal Portuaria de Carga Seca, Puerto Seco de Ita Enramada	**30/06/2023**	5107/2023
4	Terminal Portuaria, Puerto José Falcón	**30/06/2023**	5103/2023
5	Terminal Portuaria Fluvial y Terrestre de Cargas de San Juan del Paraná - Quitería	**30/06/2023**	5112/2023
6	Terminal Portuaria de Carga Seca, Puerto Seco, Chaco'i	**30/06/2023**	5100/2023
7	Terminal Portuaria de Villeta	**30/06/2023**	5105/2023
8	Terminal Portuaria de carga seca, puerto seco, Salto del Guairá	**30/06/2023**	5114/2023
9	Terminal portuaria de Concepción	**30/06/2023**	5118/2023
10	Terminal Portuaria de carga seca, puerto seco, Pedro Juan Caballero	**30/06/2023**	5117/2023
11	Terminal Portuaria multipropósito de la ciudad de Pilar	**30/06/2023**	5113/2023

La documentación completa de cada proyecto, es una condición ineludible del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible para su presentación y análisis a través de su plataforma digital

CARLOS E. SAMUDIO
ING. CIVIL E INDUSTRIAL
CONSULTOR AMBIENTAL
Telef.: 302.334 - 222.253 - 098 1-434.923

ING. CARLOS E. SAMUDIO D.
Toledo 490 e/Boquerón - Telef: 021 222.253 e-mail: integraling@gmail.com

(SIAM), y para la obtención de la Resolución de aprobación del informe de auditoría ambiental de los mismos.

El contrato fue firmado en fecha 24/04/2023.

El Consultor realizó la solicitud de documentos a la ANNP a través de las siguientes notas (se adjuntan las copias):

- Nota dirigida a la ANNP- solicitud de documentos para todas las terminales portuarias – fecha 03/05/2023
- Nota dirigida a la ANNP – solicitud de documentos – datos técnicos- fecha 25/05/2023
- Nota dirigida a la ANNP – solicitud de documentos – antecedentes -fecha 25/05/2023

El Plazo establecido por el MADES para la obtención de la Licencia Ambiental es de 90 días hábiles, conforme a la Ley 294/93 y Resolución N° 201/15. Teniendo en cuenta loa plazos de entrega de los documentos y que los tiempos en que el MADES expide cada Licencia no dependen del Consultor, sino que dependen de los procesos y análisis técnicos que el MADES considere necesarios para cada proyecto, se solicita una prórroga de 90 días hábiles para la presentación de suministros a ser entregados por el Consultor.

Obs. Es importante mencionar que el tiempo de análisis de cada expediente dentro del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta además sujeto al pago de multas por presentación extemporánea de informes de auditoría ambiental.

Aguardando su respuesta, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CARLOS E. SAMUDIO
ING. CIVIL E INDUSTRIAL
CONSULTOR AMBIENTAL
Telef.: 302.334 - 222.253 - 098 1-4[illegible]

ING. CARLOS SAMUDIO
Consultor Ambiental Reg. MADES I-062

ING. CARLOS E. SAMUDIO D.

Toledo 490 e/Boquerón - Telef: 021 222.253 e-mail: integraling@gmail.com

NOTA N° 003

Asunción, 03 de mayo de 2023

Señores
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN DE PUERTOS - ANNP
Atte.: Ing. Guillermo Caballero, Gerente de Obras
Presente

Me dirijo a usted en el marco de la L.C.O. N° 18/2022 - ID N° 420.826, a efecto de solicitar los documentos necesarios para la elaboración y presentación de las Auditorías Ambientales ante el MADES, de las siguientes terminales portuarias:

Lote N° 1:
- Terminal Portuaria de Ciudad del Este
- Terminal Portuaria de Puerto Itapúa (San Juan del Paraná)
- Terminal Portuaria de Encarnación (frontera)
- Terminal Portuaria de Pilar

Lote N° 2:
- Terminal Portuaria de Salto del Guaira
- Terminal Portuaria de Pedro Juan Caballero
- Terminal Portuaria de Concepción

Lote N° 3:
- Terminal Portuaria de José A. Falcón
- Terminal de Contenedores de Chaco'i
- Terminal Portuaria de Ita Enramada
- Terminal Portuaria de Villeta

Listado de documentos para cada terminal portuaria:

1. Declaración Jurada sobre la veracidad de las informaciones brindadas (modelo a ser provisto por el consultor). Deberá contar con firma certificada por escribanía.
2. Carta Poder con firma certificada por escribanía del responsable del proyecto designando al Consultor (modelo a ser provisto por el consultor).
3. Acta de compromiso de Implementación de las medidas de mejoramiento (modelo a ser provisto por el consultor).
4. Certificado de disposición final de residuos de cada terminal portuaria.
5. Título de propiedad, contrato de arrendamiento del inmueble del proyecto u otro documento que demuestre la cesión de uso a la A.N.N.P. (copia autenticada por escribanía).
6. Planos generales de la terminal portuaria.
7. Planos de instalaciones de combate contra incendio aprobados por el municipio o en su defecto Informe del Cuerpo de Bomberos.

ING. CARLOS E. SAMUDIO D.
Toledo 490 e/Boquerón - Telef: 021 222.253 e-mail: integraling@gmail.com

8. Factura de servicios básicos.
9. Registro de capacitaciones en materia ambiental / prevención y lucha contra incendio y manejo de sustancias químicas peligrosas.
10. Registro de mantenimiento de instalaciones eléctricas.
11. Facturas de compra / recarga de extintores.
12. Registro de retiro de basura.
13. Registro de limpieza de pozo ciego o retiro del mismo.
14. Registros de compras/ renovación y entrega de EPIS a operarios.
15. Registro de mantenimiento de equipos y limpieza.
16. Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad del representante legal de la A.N.N.P y acta de nombramiento del actual representante legal (Presidente).
17. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.

Obs.: Podrán ser solicitados otros documentos según lo requiera el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La documentación completa de cada proyecto, es una condición ineludible del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible para la presentación y análisis de estos, a través de su plataforma digital (SIAM), y para la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental (Licencia) de cada uno, por lo que se solicitan los mismos en la mayor brevedad posible.

Por todo lo mencionado anteriormente, se solicita que el inicio de cuantificación de plazos sea a partir de la recepción completa de los documentos por parte del consultor.

Sin otro motivo, hago propia la ocasión para saludarlo atentamente.

ANNP GERENCIA DE OBRAS PORTUARIAS
Recibido por: CARLOS GIMENEZ
Firma:
Fecha: 03/05/23

CARLOS E. SAMUDIO
ING. CIVIL E INDUSTRIAL
CONSULTOR AMBIENTAL
Telef.: 302.334 - 222.253 - 0981-434.923
Toledo 490 e/ Boquerón - Asunción

ING. CARLOS SAMUDIO
Consultor Ambiental Reg. MADES I-062

Asunción, 06 de Junio de 2023

Señor
Ing. Carlos E. Samudio D.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de hacer entrega de las documentaciones solicitadas en el marco de la **LCO N° 18/2022 "Elaboración de una Auditoria Ambiental de Aplicación al Plan de Gestión Ambiental en las Diferentes Terminales Portuaria de la ANNP.**
El listado es cuánto sigue:

1. Declaración Jurada con firma certificada.
2. Carta poder con firma certificada.
3. Acta de compromiso de Implementación de las medidas de mejoramiento firmada por la máxima autoridad.
4. Fotocopia de cedula autenticada.
5. Fotocopia de Acta de nombramiento del actual presidente.
6. Copia del Certificado de cumplimiento tributario.
7. Copia autenticada de Título de propiedad de: Pilar, Pedro Juan Caballero, Concepción (Pto. Nuevo), Salto del Guaira.
8. Copia de Resolución de auditoria de: Pilar, Pedro Juan Caballero, Concepción (Pto. Nuevo), Salto del Guaira.
9. Listado de Transformadores.
10. Planos generales de la terminal portuaria.
11. Copia de trabajos de fumigación.
12. Copia de trabajos de Recarga de Extintores.
13. Copia de Facturas de COPACO.
14. Copia de Facturas de ANDE.
15. Copias de facturas de ESSAP.
16. Copias de Planos generales de todas las terminales.
17. Copia de notas de Terminal portuaria de Pilar, para cambio de denominación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Administración Nacional de Navegación y Puertos
Guillermo Caballero Villalba
Gerente
ANNP | Gerencia de Obras Portuarias

Ing. Eliane Ferreira
4318863
06/06/2023
14:00 hs.